



Trabajo Fin de Grado

Prostitución en la era digital:
¿Qué piensan los jóvenes de Zaragoza?

Autor/es
Sandra Artal Gracia

Director/es
Diana Valero Errazu

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
Universidad de Zaragoza
2023/2024

Amelia Tiganus:

*“Anteponen sus deseos sexuales
a la condición humana de las mujeres.
Esto tiene que ver con los derechos humanos,
no es un capricho.”*

ÍNDICE

RESUMEN.	4
INTRODUCCIÓN.	5
1. MARCO TEÓRICO.	6
1.1 Prostitución, datos reveladores.	6
A) Contexto internacional:	6
B) Contexto en España:	7
1.2. ¿Cómo ha afectado la digitalización al consumo de prostitución?	7
1.3. Aislamiento social y barreras de las mujeres que se encuentran en el contexto prostitucional.	10
1.4. Jóvenes y prostitución.	13
2. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN.	14
3. METODOLOGÍA.	15
4. ÁNALISIS DE DATOS.	16
5. CONCLUSIÓN.	22
6. BIBLIOGRAFÍA:	23
7. ANEXO: Cuestionario.	27

RESUMEN.

El siguiente análisis engloba la prostitución a nivel internacional y nacional, resaltando el impacto de la prostitución en mujeres migrantes y jóvenes, evidenciando su vulnerabilidad y los estigmas sociales que recaen sobre ellas. Se presenta la relación entre violencia de género con prostitución, junto con las barreras y el aislamiento social que sufren. Centrando la mirada en los jóvenes, se destaca la normalización de la prostitución especialmente con el fácil acceso a contenidos pornográficos que potencian las relaciones de poder entre hombres y mujeres. La investigación propuesta, tiene como objetivo explorar las percepciones de 100 jóvenes que residen en Zaragoza en relación a cuatro ejes: identificar diferencias en la postura frente a la prostitución según características sociodemográficas, indagar sobre la imagen de la mujer en prostitución entre los jóvenes, también de la imagen de los hombres que consumen y por último, indagar el conocimiento que tienen sobre las nuevas formas de prostitución digitalizada.

Palabras clave: prostitución, digitalización, mujeres migrantes, *Onlyfans*, *Sugar daddy*, jóvenes, pornografía.

ABSTRACT.

The following analysis encompasses prostitution at both international and national levels, highlighting its impact on migrant women and youth, revealing their vulnerability and the social stigmas they face. The link between gender-based violence and prostitution is presented, along with the barriers and social isolation they endure. Focusing on youth, the normalization of prostitution is emphasized, especially with easy access to pornographic content that reinforces power dynamics between men and women.

The research proposal aims to explore the perceptions of 100 young people residing in Zaragoza regarding four keys aspects: identifying differences in attitudes towards prostitution based on sociodemographic characteristics, exploring the image of women in prostitution among youth, as well as the image of men who consume it, and finally, investigating their knowledge of new forms of digitized prostitution.

Keywords: prostitution, digitization, migrant women, *Onlyfans*, *Sugar daddy*, youth, pornography.

INTRODUCCIÓN.

A lo largo de la historia, la prostitución ha sido un tema de debate, generando muchas opiniones y posturas respecto a la regularización o abolición, el impacto en la sociedad, la moralidad, las nuevas formas de prostitución, entre otras. Dada la complejidad de esta problemática, con este trabajo voy a explorar la influencia de la digitalización en la prostitución.

La elección de este tema tiene que ver con la evolución de la prostitución con los avances digitales sobretodo a partir de 2008 , incluso dando lugar a nuevas formas de prostitución más accesibles a toda la población. Es por ello, la importancia de investigar en qué momento nos encontramos en relación a esta problemática, fundamentalmente los jóvenes, y no puede ser de otra manera que preguntándoles a ellos mismos.

En primera instancia, vamos a partir de estudios ya existentes y de literatura que no supere los 10 años desde que se publicó. Una vez, contextualizado el tema, analizaremos las respuestas de la muestra elegida para comprobar si están de acuerdo con la información recogida de la revisión bibliográfica.

Los objetivos que planteo conseguir son: identificar diferencias en las percepciones según las características demográficas (sexo, edad y estudios), conocer las impresiones de los jóvenes acerca de mujeres que ejercen y hombres que consumen, explorar acerca del conocimiento por parte de los jóvenes sobre las nuevas formas de prostitución.

La estructura de este trabajo consiste en siete apartados: marco teórico, hipótesis y objetivos, metodología, análisis de resultados, conclusión, bibliografía y anexo.

1. MARCO TEÓRICO.

1.1 Prostitución, datos reveladores.

A) Contexto internacional:

De Miguel (2015) define la prostitución como una forma de atentar con la dignidad humana y con los derechos fundamentales, afirmando que la trata con fines de explotación sexual es una violación de los derechos humanos. Esto alimenta la idea de la mujer como mercancía que se puede comprar para aquellos que demanden relaciones sexuales.

Según datos de la ONU (fecha), España es el primer país europeo en el ranking de consumo de prostitución y el tercero a nivel mundial. La prostitución se encuentra en un “limbo” siendo un fenómeno que no está regulado ni prohibido por la ley en nuestro país. Es importante apuntar que la trata con fines de explotación sexual es un delito a nivel internacional, aunque no exista una ley concreta sobre ello, sino sobre la trata de seres humanos que se recoge en el artículo 177 bis. del Código Penal.

Pero, ¿a cuantas personas afecta la prostitución? De acuerdo con el Informe sobre explotación sexual y prostitución y su impacto en la igualdad de género, aprobado por la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género del Parlamento Europeo en enero de 2014, la prostitución “afecta en torno a 40-42 millones de personas en todo el mundo” (pp. 6) y funciona como un inmenso negocio “en el que distintos actores están interconectados y los proxenetas realizan cálculos y actúan para afianzar o aumentar sus mercados y maximizar los beneficios, y los compradores de sexo desempeñan un papel fundamental, puesto que mantienen la demanda de este mercado” (pp. 7). La gran mayoría de las personas que ejercen la prostitución proceden de grupos vulnerables y en situación de pobreza por lo que abre un enorme interrogante sobre la posibilidad de considerarla como una actividad libremente elegida (De Miguel, 2015).

En el artículo 3 del Protocolo de Palermo aparece la definición de trata de personas, como “*la captación, el traslado o transporte, la acogida o recepción de personas, recurriendo al uso de la fuerza, a las amenazas o u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de una situación de vulnerabilidad o de poder o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación*”. Del análisis de los datos sobre la situación de la trata a nivel global realizado por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en 2016, 2018 y 2020, se desprende que la explotación sexual es la finalidad de explotación más común. Dos de cada tres víctimas de trata de seres humanos son mujeres y, en el caso de la trata para la explotación sexual, el porcentaje de mujeres víctimas supera el 83 % del total.

El Parlamento Europeo quiso reflejar en la Directiva 2011/36/EU de 5 de abril de 2011, un enfoque que partiese desde la perspectiva de género (exponiendo cómo factores no actúan igual en hombres y en mujeres) y los derechos humanos, partiendo de aspectos relacionados con la prevención, persecución penal del delito y la protección integral de las víctimas de trata

de personas. Aun así, en su segundo artículo donde se define la trata de personas, no se explica la trata de mujeres con fines de explotación sexual ni qué es lo que Unión Europea entiende por explotación sexual como uno de los fines de la trata.

Con estos ejemplos, se vuelve a la idea que he nombrado al principio; no existe una ley explícita contra la trata con fines de explotación sexual.

B) Contexto en España:

Centrando la mirada en España, en el estudio de 2011 del Gobierno contra la Violencia de Género, se expone que la realidad social es que la mayoría de las personas prostituidas son mujeres y quienes mayoritariamente consumen la prostitución son varones, presentando la falta de educación y de oportunidades laborales para las mujeres como posibles causas de ello (Gobierno de España, 2011). Aunque es difícil estudiar la prostitución debido a su clandestinidad y la falta de registros oficiales, en el Informe Juventud España (2020) se presentan datos estimados sobre su consumo relacionada con la juventud; en primer lugar, se calcula que al menos 400.000 mujeres (hay quien lo catalogan como excesivo, como (Sanchis E., 2011) el cual, expone que la cifra gira en torno a 120.000 mujeres) están envueltas en este contexto y en la Encuesta Nacional de Salud Sexual (2009) se apunta que un total del 4,6% de los varones declararon haber pagado en los últimos 12 meses por mantener relaciones sexuales frente al 0,1% de las mujeres. Es curioso que siendo la encuesta de 2009, no se haya vuelto a repetir ni a obtener nuevos datos. Este valor, además, se elevó a un 6% entre aquellos varones que están entre los 18 y los 29 años. Pedernera (2016) establece que en el 50% de los casos, la forma habitual de contacto con las mujeres en prostitución es por medio de la red (internet y teléfono móvil), seguido de un 35% que dice hacerlo a través de un amigo, y solo un 15% recurre a formas más tradicionales, como la calle o anuncios de prensa.

En la Encuesta INJUVE (2019), se indagó sobre el pago por servicios sexuales en los jóvenes y la frecuencia con la que lo realizaron. El 2,8% de los jóvenes afirmó haber pagado en más de una ocasión, el 3,1% al menos una vez, mientras que el 92% nunca lo hizo. Al desglosar los resultados según el género, el 0,9% de las mujeres admitió haber realizado este tipo de pago.

1.2. ¿Cómo ha afectado la digitalización al consumo de prostitución?

Con el inicio de la digitalización, más bien a partir el año 2008, se pueden notar diferencias en el ejercicio de la prostitución. Ha descendido la prostitución en calle y ha aumentado en pisos, clubes y en espacios virtuales, esto implica la expulsión de las mujeres a espacios cada vez más invisibilizados por ejemplo en el caso de los pisos, la posibilidad de acceso es más complicada y por consiguiente, la seguridad es menor. Aunque es una actividad alegal, puede ser legalmente publicitada (De Miguel, 2015).

El término de “digitalización prostitucional” va referido a la interacción en el entorno virtual entre hombres que consumen prostitución y mujeres que ejercen, además las mujeres no siempre tienen el control del contenido que se sube sobre ellas a internet (Hughes, 2004). Esta nueva forma de interacción es muy distinta a lo que se conocía tradicionalmente (por ejemplo, la prostitución en calle). Los foros virtuales han aumentado la visibilidad y la exposición de las

mujeres y los niños que son explotados y abusados, mientras que, a la inversa, han aumentado la privacidad y la comunicación de los hombres que los explotan y abusan mientras que normalizan las conductas de explotación y abuso de los hombres (Hughes, 2004).

El Instituto de las Mujeres (2023) señala que el gran negocio de Internet es la pornografía , lo que, unido a la falta de legislación que prohíba la publicidad de la prostitución y las páginas de contactos deriva en varios aspectos problemáticos: por un lado, en muchos casos implica la principal fuente de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes que pueden naturalizar de manera acrítica prácticas que ven en estos videos, por otro lado, la reproducción de estereotipos de género que denigran a la mujer e incitan actitudes violentas en muchos casos. Si relacionamos pornografía y prostitución, las nuevas tecnologías permiten que, a través de webcams, se puedan grabar y consumir videos de tipo sexual a demanda de los hombres, sin ver la explotación que implica para estas mujeres tener que estar “disponibles” ante la pantalla según sus demandas. Siguiendo por la misma línea; el informe de el Instituto de las Mujeres (2023) destaca “que estos modelos de explotación no son exclusivos de la industria del sexo (prostitución y pornografía), sino que son compartidos con otros segmentos productivos de los capitalismos neoliberales, bajo el nombre de “gig economy”¹, uberización o autogestión subordinada”(pp.29) facilitados por la precarización y el empleo deslocalizado (Tapia, 2022).

Es importante hacer mención a la influencia que ha tenido el Covid-19 en el traslado de la actividad prostitucional a plataformas digitales, por varios mecanismos: obligó a las mujeres a buscar nuevas estrategias de supervivencia económica diferentes al ejercicio en las calles o clubes, y la crisis económica ha aumentado la precarización de grupos en riesgo de exclusión, especialmente el de las mujeres migrantes y con poca red de apoyo, con poco acceso al mercado normalizado de trabajo y con un mercado informal saturado (Farley, 2020). Además de su indudable vulnerabilidad, estas mujeres durante el COVID-19 fueron excluidas de los grupos vulnerables, lo que las puso en un indudable mayor riesgo (Chiang, et al., 2022)

En el negocio de la industria del sexo se incorporan los anuncios de contactos, que además de publicitar la prostitución en sí misma, favorecen la reproducción de estereotipos y actitudes que pasan a ser percibidas como norma para la sociedad que unido a la impunidad de los demandantes han provocado a la normalización de este fenómeno a pesar de las denuncias de los movimientos feministas (De Miguel, 2015). Antes de comenzar con los anuncios en páginas de internet, podemos encontrarlos en periódicos españoles hace apenas 8 años, algunos ejemplos:

- “Venga, fóllame, recibo en minifalda, sin braguitas” (El Día, 30/09/2016).
- “Susy, negrita, griego profundo, francés natural posturas” (Diario de Sevilla, 27/10/2016).
- “Elena, cubana impresionante, cañón, garganta profunda, griego” (El Mundo, 25/10/2016).

¹ “Gig Economy”: nuevo formato para generar ingresos fuera de la idea de trabajo tradicional en la cual una persona se encarga de realizar una tarea específica, y cobra este servicio de forma independiente. (Tapia, 2022)

- “Alejandra, puertorriqueña, pechugona, besucona, bisexual, anal, francés” (El País, 07/09/2016).

El cuerpo en oferta de las mujeres se convierte así en un artefacto cosificado y fragmentando, que se publicita acentuando el atractivo de un órgano, una extremidad: “pechos enormes”, “amplias caderas”, “pechitos”, “150 de pechos”, “garganta profunda”, “piel blanca” o “boca insaciable”. (De Miguel, 2015). Representa la hipersexualización de la mujer.

Los anuncios en páginas de internet facilitan el acceso a la prostitución, páginas como “destacamos.com”, “zaragoza69.com”, “hottestescorts.com”, “escortpasion.com”, “citapasion.com”, “nuevapasion.com”, en las cuales no se necesita registro, permiten que las mujeres (de forma independiente, o través de terceros, piso, club, etc.) suban anuncios explícitos de prostitución y que presentan de manera tanto la corporalidad de las mujeres como las prácticas y tarifas (Instituto de las Mujeres, 2023) . También existen perfiles de “sugar daddy” o que buscan una “sugar baby”, nuevas expresiones que sustituyen al término tradicional de putero o mujer prostituida, donde se ofrece dinero o regalos a cambio de relaciones sexuales o una cita. Suelen ser hombres entre 45-55 años con un nivel adquisitivo elevado que buscan mujeres jóvenes, que contribuyen a la “glamourización” de la prostitución en base al mito de la libre elección (Tajes, 2023). Por otro lado, existen redes sociales o plataformas como por ejemplo *Onlyfans*, que posibilitan la digitalización parcial o total de la interacción, mediante webcam, grabaciones personalizadas, dinámicas de patronazgo... (Sanchez, 2022). En estas plataformas es necesario registrarse, tanto para subir contenido como para acceder al contenido de otras personas y el acceso suele ser de pago. Es en los foros de “puteros”, donde los hombres comparten sus experiencias o las opiniones sobre mujeres o lugares de prostitución, son espacios de promoción y fomento de la prostitución, también como espacio de vigilancia, cosificación y violencia hacia las mujeres (Instituto de las Mujeres, 2023).

¿Esta modalidad está extendida por toda España o destaca en algunas zonas específicas? Según el mapeo por provincias de anuncios de prostitución en España realizado por el Instituto de las Mujeres en 2023, se obtienen los siguientes resultados: “se concentran en las áreas metropolitanas de Madrid, Barcelona y Valencia (estas dos últimas con el 73% y 68% de los anuncios de su Comunidad, respectivamente) o en provincias como Málaga, donde destaca la concentración de anuncios web en el área de Marbella. Al relacionar la densidad de población con el número de anuncios web de prostitución, Cantabria y Baleares son las Comunidades autónomas con mayor número de anuncios por habitante (35 y 34 anuncios/ 1000 habitantes respectivamente), seguidas de Cataluña (31 anuncios/1000 habitantes), Comunidad Valenciana (29 anuncios/1000 habitantes) y Madrid (28 anuncios/1000 habitantes)” (Instituto de las mujeres, 2023, pp: 52). El perfil sociodemográfico de las mujeres en los anuncios son el 90% mujeres cis y el 10% a mujeres trans, y el 70% son mujeres menores de 30 años (aunque en el 28% de los anuncios analizados no se especifica la edad). En cuanto a la nacionalidad, el mayor número de anuncios corresponde a mujeres colombianas, seguidas de españolas, venezolanas y brasileñas (Instituto de las Mujeres, 2023).

1.3. Aislamiento social y barreras de las mujeres que se encuentran en el contexto prostitucional.

El ser humano es social por naturaleza, su aislamiento provoca en las personas numerosas consecuencias negativas como la depresión, ansiedad, problemas de autoestima, escasa estimulación emocional y cerebral, bajo rendimiento cognitivo, entre otros. El aislamiento social se define como la condición objetiva de tener contactos mínimos con otras personas (Badía et al., 2016). Pero, ¿que tiene que ver con la prostitución?

El fenómeno de la prostitución en España se relaciona por varios elementos claves con el aislamiento social de las mujeres que se encuentran en él. Algunos de estos elementos son: el viaje migratorio y todo lo que conlleva, los problemas de salud mental (la depresión, ansiedad, trastorno post-traumático y trastorno disociativo), dificultades con el idioma, el círculo prostitucional que no deja ver más allá, la violencia, el consumo de sustancias, entre otras (Veiga & Dujo 2022). Profundizando en algunos de ellos:

1.3.1. Los flujos migratorios.

Muchas personas aspiran a la mejora de su calidad de vida y a dejar atrás fenómenos como pueden ser la extrema pobreza, la violencia social, los conflictos armados, desastres medioambientales, determinados régimenes políticos, violencia de género, transfobia, búsqueda de oportunidades laborales, etc. Migrar no suele ser fácil, y menos cuando se trata de migraciones forzadas o cuando este proceso ocurre carente de derechos. Puede incluir la separación con la red de apoyo más cercana como la familia y los amigos, discriminación en el país de destino, la incertidumbre legal, dificultad para adaptarse a la cultura, desconocimiento del idioma y de los recursos a los que pueden acceder, todo ello favorece el aislamiento social y la soledad que, a su vez, aumenta el riesgo de depresión y otros problemas de salud mental (*Diario Responsable*, 2023).

Es difícil calcular el número de mujeres en situación de prostitución que hay en España. Se estima un número cercano a las 350.000 mujeres (según Informe INJUVE 2019, en torno a las 400 000 mujeres), de las cuales el 80% son extranjeras en situación de migración irregular (Esteban Sánchez, 2017). Muchas mujeres llegan a España y la prostitución se convierte en “el destino casi inevitable cuando no se posee la documentación para residir y trabajar” (Falcón & García-Vázquez, 2023, pp.119).

Tal y como se expone en uno de los artículos de la revista Dilemata por *Torres y Triviño* (2014), la mayoría de personas que se encuentran en contextos de prostitución, son mujeres jóvenes migrantes con cargas familiares en su país de origen o en España, con bajo nivel educativo, escasa formación profesional y es el temor por ser detenidas por la policía y deportadas a su país de origen, lo que dificulta la búsqueda de apoyo social (Marín, 2014). Todo ello, marca la evidencia de la conexión entre la prostitución y la migración, la precariedad y la falta de alternativas reales como factores determinantes.

De acuerdo con (Marín, 2014), en el contexto socio-económico y político de España, las personas migrantes extranjeras indocumentadas, se encuentran en situación de precariedad y en riesgo de exclusión social, es la falta de oportunidades lo que perpetua la dependencia a la prostitución como medio para sobrevivir. La mayoría de las mujeres en prostitución mencionan que empezaron a trabajar porque necesitaban mantener a los/as hijos/as (Chazarreta, 2016).

Pasan a ser objetos de disfrute sexual para los clientes, que pueden intercambiar y elegir como ellos consideren, se les deshumaniza.

1.3.2. Estigma social.

“En el marco del patriarcado, la prostitución se articula en torno al estigma de la puta, que diferencia entre las buenas y las malas mujeres, y en un espectro que va desde la tolerancia hasta la sanción moral, asume el trabajo sexual como una institución social que ha servido para trazar los límites de la normalidad” (Saiz, 2016, pp: 112).

Cuando la sociedad piensa en prostitución, no concibe de la misma manera a las mujeres que están envueltas en este contexto y a aquellos que la consumen, ¿cuál es la razón por la que la sociedad suele señalar a la víctima de esta relación de poder, humillación y dinero? Triviño (2023) expresa en su libro “*Putero*” la tendencia de relacionar la prostitución solo con las mujeres como si ocupasen todo el sistema, ocultando a aquellos que lo perpetúan. Puede que todo ello, tenga que ver con las desigualdades estructurales de género, el racismo sexualizado, la demanda de mujeres para el mercado prostitucional, la compra-venta del cuerpo como mero objeto sexual y los intereses económicos que mueve la industria del sexo (Torres & Triviño, 2014).

En el caso de los clientes, la sociedad ve sus acciones como algo ocasional que no llega a formar una identidad, incluso en ciertos círculos específicos está bien visto y se convierte en una demostración de “virilidad”, aunque desde la década del 2000, los consumidores de sexo han sido criticados por movimientos de mujeres, organizaciones feministas, grupos anti-trata entre otros, que han rechazado y condenado a quienes, valiéndose de su posición de poder, consumen servicios sexuales (Abad, 2022). Podemos hablar de una doble moral, y las mujeres en prostitución muchas veces se ven como “malas mujeres” por no cumplir con las expectativas o los roles tradicionales que tiene la sociedad sobre la sexualidad de las mujeres. Además, la palabra “puta” arrastra varios estigmas: es utilizada como insulto para las mujeres que disfrutan libremente de su sexualidad y a las que se refieren como malas mujeres, culpabilizando y reduciendo su identidad a “prostituta” como objeto sexual que se puede comprar. La mayoría de clientes se esconden o justifican bajo el mito de la libre elección²,

Esto explica por qué muchas mujeres llevan la prostitución en secreto por las consecuencias del estigma; la autopercepción negativa (que implica la baja autoestima), el sentimiento de inferioridad -que puede conllevar incluso la permisividad de cara al maltrato-, la predisposición al fracaso y el efecto Pigmalión³ (Ibáñez-Gracia et al., 2016). Lo que afecta a sus relaciones interpersonales, de llegar a perder relaciones familiares, de pareja o de amistad.

² El mito de la libre elección entendido como la falsa creencia socialmente compartida acerca de la libertad que tienen las personas, en este caso las mujeres, al elegir o tomar decisiones, en este caso tomar la decisión de “trabajar” en prostitución (de Miguel, 2021).

³ El efecto Pigmalión entendido como la influencia que tienen las creencias de otras personas sobre nuestras propias capacidades y sobre lo que podemos o no lograr. También conocido como profecía autocumplida.

1.3.3. La conexión entre prostitución y violencia.

ONU Mujeres se refiere a las violencias de género como “los actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas debido a su género, que tiene su origen en la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas sociales de género. Partiendo de esta definición, podemos considerar la prostitución como violencia de género, suele estar marcada por relaciones desiguales, quien se encuentra en mejor posición busca el poder del otro a través de técnicas coercitivas para adquirir sus propios acabados (Ríos, 2021).

Las mujeres en prostitución, están más expuestas que el resto a diferentes tipos de violencias: violencia estructural, violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, violencia institucional (Moreno et al., 2022). Aclarando dos términos que pueden resultar confusos; Moreno et al. (2022, pp: 28) señala la violencia institucional como “la tolerancia y falta de acción por parte del Estado ante la existencia de la prostitución pueden ser consideradas como una forma de violencia institucional”, mientras que la violencia estructural es generada desde las estructuras y acciones políticas, sociales, económicas y culturales hacia personas o colectivos determinados, como resultado de instituciones situadas en la estructura social (Harper, 2022). Este tipo de violencia son más difíciles de contrarrestar porque están tan situadas permanentemente en la estructura social que es complicado enfrentarse a ellas y suponen un cambio o transformación social a nivel macro (Falcón & García-Vázquez, 2023).

La violencia que reciben constantemente se suele justificar mediante los estereotipos como la suciedad, la inmoralidad y la monstruosidad, que provoca sentimientos de auto culpabilización, miedo a ser descubiertas, así como aislamiento social y marginación (Zhang et al., 2017). Entendemos así, la desconfianza generalizada rompiendo con el entorno más cercano como método para protegerse.

En cuanto a la salud mental, en el artículo de Veiga y Dujo (2022) se exponen 22 estudios en diversos países del mundo que han examinado diversos constructos psicopatológicos que pueden presentar las mujeres adultas que ejercen la prostitución. Nos encontramos con que la literatura científica indica que las mujeres explotadas sexualmente, a través de la prostitución, sufren más repercusiones psicológicas que aquellas personas que son víctimas de otros tipos de trata de seres humanos. Los resultados dejan ver que la depresión fue la protagonista de estos resultados con más del 70%, siguiendo el consumo de alcohol y la ideación suicida (con el 31.80%). Además, haber sufrido violencia y el tiempo que ha perdurado, es otro agravante a nivel psicopatológico para estas mujeres.

Las enfermedades mentales, como la depresión o la ansiedad, generan en las mujeres el miedo y rechazo a situaciones sociales, la pérdida de interés por muchas actividades y por ellas mismas, creando una sensación de soledad muy difícil de resolver sin apoyo (Rueda, 2020). Siendo la mitad de mujeres prostituidas, las que presentan síntomas depresivos según el estudio de Cedeño y Delgado (2017).

El hecho de sentir soledad social es directamente proporcional al número de horas de trabajo, asimismo, la probabilidad de sentir soledad familiar aumenta cuando se ejerce prostitución en la calle y disminuye cuando se mantiene un contacto personal con la familia. Por su parte, la soledad emocional de pareja en general es muy alta ya que la mayoría de estas mujeres no tienen pareja (Rueda, 2020).

1.4. Jóvenes y prostitución.

En España se ha alertado sobre un aumento en el consumo de prostitución entre la población más joven (Gómez et al., 2015). Esto subraya la importancia de abordar la complejidad de esta problemática no solo en población adulta sino en etapas cruciales para el aprendizaje como es la adolescencia; promocionar relaciones igualitarias, la dignidad humana, el respeto y prevenir situaciones de explotación entre los jóvenes. Esta etapa se caracteriza por grandes transformaciones, consolidación de actitudes donde se conforman las expectativas sexuales y las primeras relaciones sexuales (Ríos y De Olives, 2022).

El fácil acceso y disponibilidad de la pornografía en edades tempranas, supone una gran preocupación ya que se produce en un contexto de educación sexual deficiente que tan sólo se centra en embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual y métodos anticonceptivos, dejando a un lado el impacto de Internet en la percepción de roles de género y en la promoción de la violencia hacia las mujeres. El consumo de pornografía y la representación distorsionada del deseo sexual lleva a que jóvenes (también a adultos) intenten imitar estas representaciones a través del consumo de la prostitución (Mora e Ibéc, 2022).

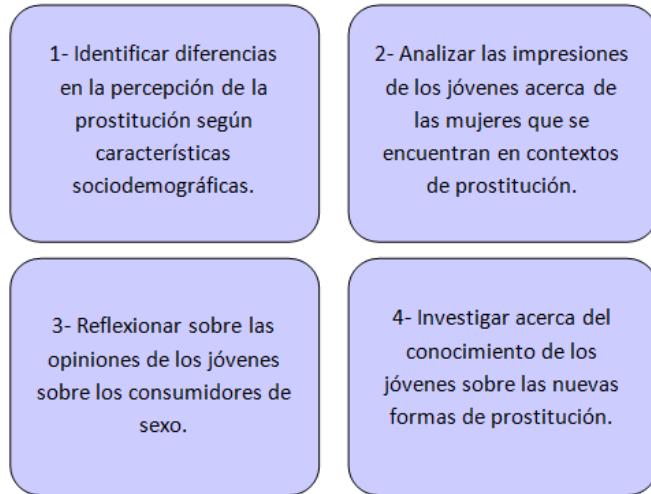
Ranea-Triviño (2019) nos señala el poder del “grupo” como un elemento fundamental entre jóvenes que normalizan la prostitución como una forma de ocio.

En la Encuesta INJUVE realizada en 2019; analiza las diferencias en el consumo de prostitución según la edad. Los jóvenes de 15 a 19 años muestran niveles más bajos de consumo frecuente, aunque tasas similares en consumo ocasional. A medida que aumenta la edad, aumenta también el porcentaje de jóvenes que pagan por prostitución. El consumo frecuente aumenta del 1.5% al 2.5% en el grupo de 20 a 24 años, y alcanza casi el 4% en el grupo de 25 a 29 años. Esto resulta en una diferencia total de consumo que oscila entre el 4.5% en el grupo más joven y el 7.4% en el grupo más mayor. Se analizan factores que pueden influir en la probabilidad de que un joven haya pagado por relaciones sexuales, como la edad, la identificación religiosa y el nivel educativo. Se encuentra que la edad y la identificación religiosa correlacionan positivamente con el consumo de prostitución, mientras que los estudios superiores tienen un efecto negativo, reduciendo la probabilidad de pagar por sexo (INJUVE, 2020) .

Dada toda la información recabada, pienso que falta un estudio actual que investigue si los jóvenes (hasta 30 años) perciben lo peligroso que puede llegar a ser las plataformas digitales y el contenido que se promociona en ellas, como las relaciones con *sugardaddys* para ganar dinero, la venta de fotografías íntimas, etc., además de analizar las diferentes respuestas sobre lo qué consideran explotación sexual o no. Para ello, voy a realizar y distribuir un cuestionario, que refleje estas opciones, 100 jóvenes que viven en Zaragoza

2. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN.

Con este trabajo me propongo investigar la percepción de los jóvenes, entre 18 y 30 años, que viven en Zaragoza acerca de la prostitución y las nuevas formas de explotación sexual, a partir de cuatro ejes:



Mi hipótesis general (H1) de partida es que los jóvenes tienen un desconocimiento general en torno a este tema ya que, al estar invisibilizado, muchas personas no son conscientes de la cantidad de mujeres que están envueltas en el círculo prostitucional y el porcentaje de hombres que invierten en la industria del sexo.

Igualmente, se aspira a contrastar la hipótesis de que habrá diferencias de opiniones entre los hombres y las mujeres, siendo ellas quien tomen una postura hacia el rechazo de la prostitución, y los hombres muestren más indiferencia o respondan en torno a la idea de “lo hacen porque quieren”; así como variedad de respuestas dependiendo de los estudios que las personas estén cursando. Es probable que existan diferencias entre aquellos que estudian un grado en ciencias sociales y aquellos que cursan una carrera relacionada con ciencias tecnológicas.

Aspiro además a que, con las preguntas de los cuestionarios, se de pie a la auto-reflexión de las personas que lo hagan, quizás a plantearse dilemas o debates que no se habían planteado todavía; como si la prostitución es violencia de género, si una mujer que ejerce la prostitución tiene las mismas oportunidades en el mundo laboral, o en el acceso a la salud.

3. METODOLOGÍA.

Esta investigación se diferencia en dos fases principales: en la primera fase, la revisión bibliográfica de fuentes secundarias, en bases de datos como Dialnet, Scopus, estudios cuantitativos en los últimos años, Informes de Juventud, entre otros. De esta manera, he podido acercarme a los diferentes enfoques de la prostitución, el impacto social, conocer los factores de riesgo, y familiarizarme con estudios anteriores relevantes.

En la segunda fase, la investigación cuantitativa, he optado por una investigación descriptiva en la que he querido recabar y exponer los datos acerca de la postura de los jóvenes sobre la prostitución, sobre los agentes implicados en ella y sobre la conciencia de las nuevas formas de prostitución digitalizada cada vez más presentes en nuestra sociedad. Asimismo, la investigación ha ido ligada a explorar las diferentes percepciones en base a las características demográficas de los jóvenes que han sido objeto de estudio, lo que la convierte también en una investigación transversal que tiene en cuenta características como el sexo, la edad y el área de estudios de los encuestados a la hora de analizar los resultados.

El instrumento utilizado para ello, ha sido un cuestionario anónimo dividido en: un primer apartado de características sociodemográficas (Anexo 1):

- Sexo.
- Edad.
- Nivel de estudios.
- Área de estudios.

En el segundo apartado me he basado en la escala Likert, muy común en ciencias sociales y en la investigación social, para que los jóvenes pudieran expresar su nivel de acuerdo (del 1 al 5, siendo 1: nada de acuerdo y 5: muy de acuerdo) en las 11 afirmaciones o cuestiones sobre la prostitución, los clientes, las mujeres que ejercen la prostitución. Y un último apartado, compuesto de 3 preguntas más personales, con respuestas cerradas (Si/No).

La muestra del cuestionario han sido 100 jóvenes (entre 18 y 30 años, ambos incluidos) que residen en Zaragoza. El motivo por el que he limitado la muestra en jóvenes, ha sido para facilitar el análisis comparativo entre las respuestas, y reflejar conclusiones más relevantes, acertadas y aproximadas.

El modo de obtención de las respuestas fue vía online, a través de enviar un enlace con acceso al cuestionario por grupos de *Whatsapp*, subiéndolo a redes sociales como *Instagram*. Al no llegar al tamaño de la muestra, fui a diferentes sitios de Zaragoza como bibliotecas, zona de bares donde había jóvenes con diferentes características sociodemográficas.

Me gustaría aclarar que en todo momento expliqué en qué consistía el cuestionario y el propósito de este trabajo de Fin de Grado desde la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, de la Universidad de Zaragoza, además de ser confidencial y anónimo (dando pie a realizarlo de manera sincera, y por lo tanto, ser más fiable).

Así pude llegar a 100 encuestados/as.

Tal y como he mencionado anteriormente, el cuestionario se divide en tres apartados que sirven de organización de la información: con el primer apartado de las características sociodemográficas voy a obtener una idea de los diferentes perfiles encuestados, para posteriormente contextualizar la interpretación de los datos y tener una visión más completa

de los diferentes grupos de la muestra. Los dos apartados restantes me ayudarán a comprender en qué momento nos encontramos en cuanto a la percepción de la prostitución y la conciencia de la prostitución digitalizada en la actualidad. ¿Son los jóvenes conscientes del peligro de las plataformas digitales de consumo de contenido sexual y de la promoción de venta de contenido sexual a través de redes sociales?

Por supuesto, a lo largo de la investigación se han respetado los siguientes principios éticos:

- El consentimiento informado, antes de que los encuestados respondieran el cuestionario, expliqué en qué consistía, el propósito de por qué realizaba el cuestionario y para qué se iban a utilizar las respuestas obtenidas.
- La confidencialidad/anonimato.
- Transparencia en la presentación de los datos y su posterior análisis.
- Respeto a los derechos del autor y a la propiedad intelectual.

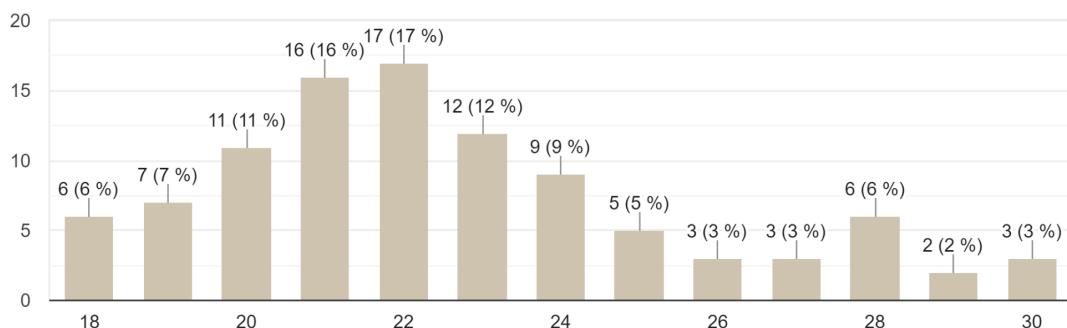
4. ÁNALISIS DE DATOS.

Tras llegar a las 100 respuestas propuestas en un principio, voy a exponer los datos obtenidos en el primer apartado del cuestionario; características sociodemográficas:

El 59% de las personas encuestadas son mujeres y como podemos observar, 56% de los encuestados tiene entre 20 y 23 años. Siendo la media de edad: 22.63 años.

Figura 1: Edad de los encuestados.

Edad:
100 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al nivel de estudios, el 47% tiene estudios universitarios o los está cursando, siguiendo con un 23% los que han cursado un grado superior y el 18% un grado medio. En la mayoría de encuestados, sus estudios corresponden a la rama de ciencias sociales con un 29%, aunque le siguen los estudios relacionados con las ciencias tecnológicas (20%), con ciencias de la salud (17%), ciencias jurídicas (12%), humanidades (11%), artes (8%) y otros. (3%).

El segundo apartado del cuestionario, en el que expongo diferentes enunciados, para ver el grado de acuerdo o desacuerdo, he recibido las siguientes respuestas y voy a concretar las que más me han llamado la atención:

- Enunciado 1: soy una persona feminista que me intereso por los temas relacionados con la igualdad de género.

El 59% de encuestados afirman estar interesados (han votado 4 o 5 en la escala) por el feminismo y cuestiones relacionadas con la igualdad de género. De las cuales, el 67.8% son mujeres y el 32.2% restante; hombres. En cuanto a estos datos, me esperaba que la cifra de personas implicadas en el feminismo o en cuestiones de género, fuera más elevada; ya que a día de hoy considero que el feminismo está más presente en nuestra sociedad, sobre todo entre los jóvenes. Una de las razones por las que un 41% no se muestre de acuerdo con el movimiento feminista, pienso que se puede relacionar con la imagen que se da en medios de comunicación o redes sociales sobre el movimiento (como por ejemplo expresiones tan equivocadas como: el feminismo solo quiere pisar a los hombres, o que se busca la superioridad de la mujer, etc.).

- Enunciado 2: considero la prostitución como un problema social.

El 58% están de acuerdo o muy de acuerdo, mientras que el 19% se sitúa en la postura contraria y no consideran la prostitución como un problema social. El 23% restante, en la escala de 1 a 5, han votado un 3.

- Enunciado 3: se debería visibilizar más las causas y a las mujeres en contexto de prostitución.

El 53% están de acuerdo o muy de acuerdo con la afirmación, el 28% de respuestas se mantienen neutrales y el 19% no está nada de acuerdo o poco de acuerdo.

- Enunciado 4: las mujeres que ejercen, lo hacen por decisión propia.

La respuesta más votada ha sido: poco de acuerdo con un 53%. Con un 3%, la respuesta menos compartida entre los encuestados ha sido muy de acuerdo. Estas cifras corroboran la idea de que la prostitución es la alternativa escogida cuando no tienes oportunidades para acceder al mercado laboral (Falcón & García-Vázquez, 2023) o cuando es la única manera de mantener a su familia (Chazarreta, 2016). .

- Enunciado 5: la prostitución es un trabajo como otro cualquiera.

Las respuestas en este caso han sido bastante homogéneas, la mayoría (73%) de encuestados no están de acuerdo/poco de acuerdo con que la prostitución sea un trabajo igual a los demás.

- Enunciado 6: me daría igual que mi amiga ejerciera prostitución.

El 54% no está nada de acuerdo, el 24% está poco de acuerdo y el 17% se mantiene en un punto medio. Tan sólo el 5% de personas que han respondido la encuesta está de acuerdo con esta afirmación.

- Enunciado 7: si no quieren ejercer la prostitución, pueden dejarlo cuando quieran.

Las respuestas han sido variadas en este caso; el 38% no están nada de acuerdo, el 25% está poco de acuerdo, el 17% se mantiene neutral, mientras que otro 17% está de

acuerdo de acuerdo con que pueden dejar la prostitución cuando quieran, y tan sólo el 5% está muy de acuerdo con ello.

- Enunciado 8: no me importa que mi amigo consuma prostitución.
El 41% de respuestas reflejan que no están nada de acuerdo y el 26%, poco de acuerdo con la afirmación. Sólo el 12% está de acuerdo o muy de acuerdo con no dar importancia a que un amigo consuma prostitución.
- Enunciado 9: los “clientes” no ejercen ningún tipo de poder sobre las mujeres en prostitución.

El 63% de las personas encuestadas piensan que los clientes sí ejercen violencia sobre las mujeres que ejercen la prostitución, concretamente el 42% de las mujeres y el 21% de hombres encuestados. Lo que más me ha llamado la atención ha sido que el 13% piense que los clientes no ejercen violencia, de los cuales el 46% de respuestas han sido por parte de mujeres, muy igualadas a los hombres con un 54%. Voy a representar los resultados, teniendo en cuenta el sexo y el área de estudios de las personas que opinen que no se ejerce violencia en estos encuentros, en la siguiente tabla:

Figura 2: Sexo, área de estudios y violencia en los encuentros de la prostitución.

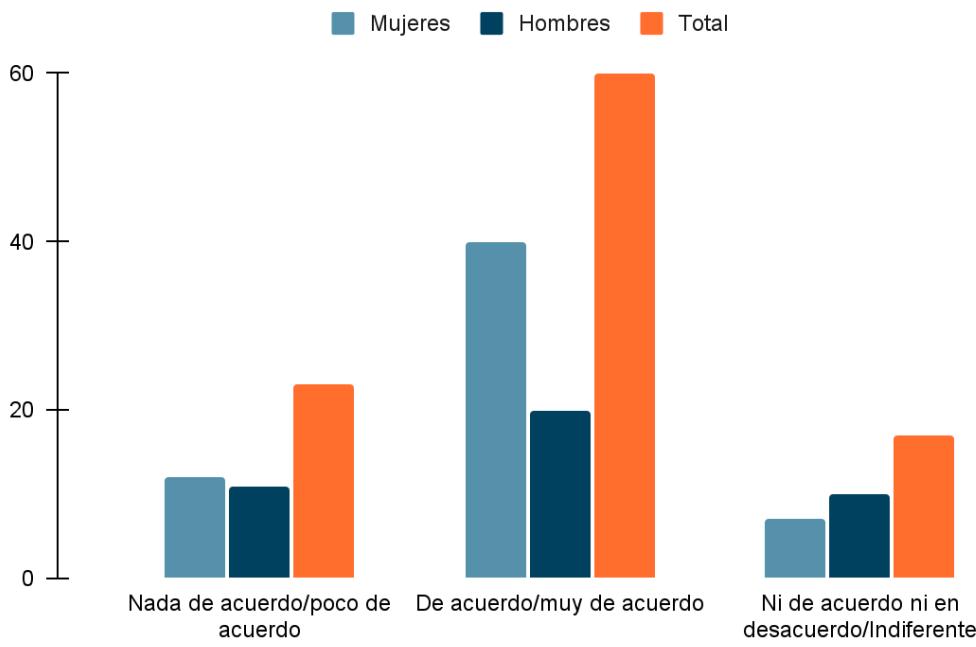
	Ciencias Sociales	Ciencias Jurídicas	Ciencias de la Salud	Ciencias Tecnológicas	Humanidades	Artes	Total
Mujeres	2	0	2	1	0	1	6
Hombres	2	0	0	2	1	2	7
Total	4	0	2	3	1	3	N=13

Fuente: Elaboración propia.

Se puede observar, que la hipótesis que he descrito anteriormente, no se acerca a los resultados obtenidos. Exponía que los estudios relacionados con ciencias tecnológicas, iban a ser los que tuvieran una percepción menos negativa de la prostitución y de los clientes, en comparación con estudios de ciencias sociales; sin embargo, el 30% de encuestados que consideran que los clientes no ejercen violencia, pertenecen al área de ciencias sociales. Mientras que los jóvenes que estudian o han estudiado ciencias tecnológicas suman el 23%, bastante igualados. Lo cierto es que en prostitución, están más expuestas a sufrir algún tipo de violencias que el resto de personas (Moreno et al., 2022), además de encontrarse en relaciones basadas en la desigualdad, que buscan el poder por encima del otro (Ríos, 2021).

- Enunciado 10: las webcam donde las mujeres graban vídeos de contenido sexual a demanda de los usuarios, donde tienen que estar disponibles las 24 horas del día, es una nueva forma de explotación sexual digitalizada.

Figura 3: Nuevas formas de prostitución digitalizada como las *webcams*, según el sexo de los encuestados.



Fuente: Elaboración propia.

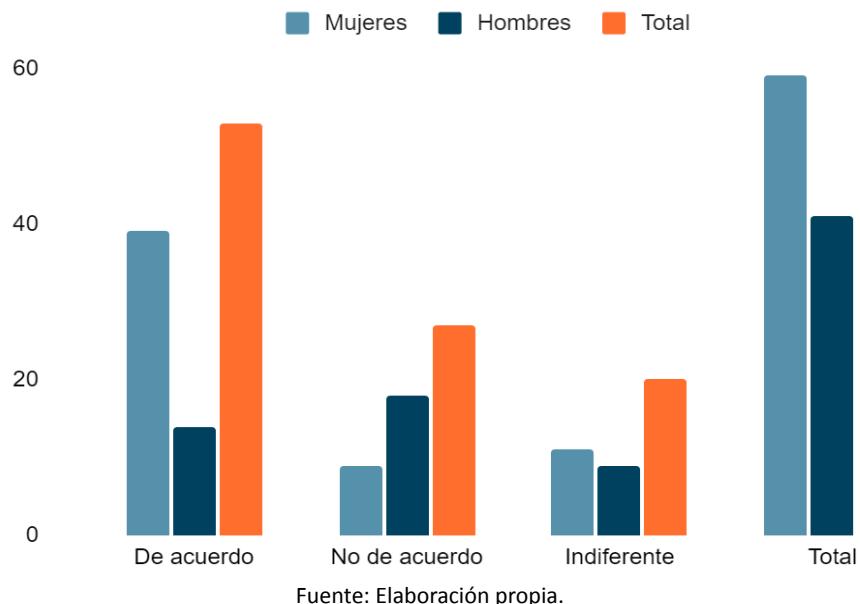
Los resultados muestran que el 60%, está de acuerdo con la afirmación, de los cuáles, las mujeres ocupan la gran mayoría de respuestas, con el 67.8% del total de respuestas que afirman la existencia de las webcam como nuevas formas de explotación sexual. Esto puede reflejar un mayor reconocimiento de estas nuevas dinámicas, entre las mujeres. No existe tanta diferencia en cuanto a respuesta según sexo, en las posturas restantes.

El 17% de encuestados que reflejan la opinión neutral o indiferente y el 23% que se muestra en desacuerdo, pienso que puede ser debido a varios factores: a la normalización de contenido sexual en las plataformas digitales o a identificar como explotación sexual los encuentros donde haya contacto físico o sexual. Lo que contribuye a la invisibilización de estas mujeres y a su completa disponibilidad ante la pantalla (Instituto de las Mujeres, 2023).

- Enunciado 11: *Onlyfans* o plataformas de *Sugar Daddy* han contribuido a la glamourización de la prostitución.

Como he mencionado en apartados anteriores, la prostitución se encuentra muy cerca de nosotros aunque no seamos conscientes, hoy en día con una simple búsqueda en internet, accedes a ella. Y las plataformas digitales como *Onlyfans* o de búsqueda de *Sugar Daddy* han contribuido a la glamourización de la prostitución presentando lo que es una problemática, como una actividad atractiva y de fácil acceso con un simple cambio de nombre (de putero a *sugar daddy* o de mujer prostituida a *sugar baby*) (Tajes, 2023) . Las respuestas en torno a esta cuestión, han sido heterogéneas:

Figura 4: Glamourización de la prostitución según sexo de los encuestados.



Fuente: Elaboración propia.

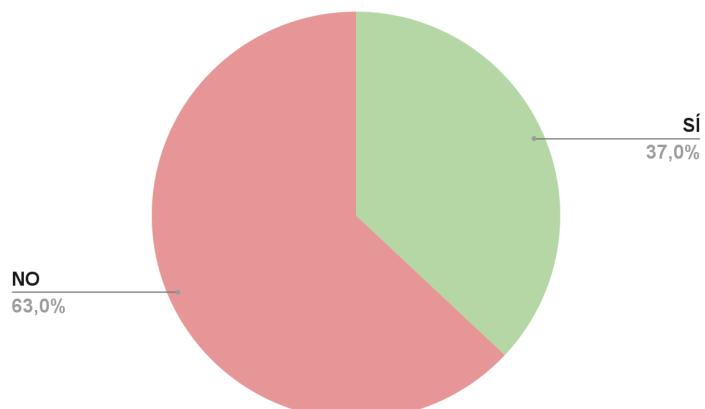
El 53% de encuestados que están de acuerdo con el enunciado lo forman; 39 mujeres y 14 hombres, además la mayoría de ellos (41.5%) tienen estudios relacionados con las ciencias sociales, seguido de ciencias de la salud con casi un 17%, y ciencias jurídicas con un 15%.

En el caso de las personas que están en desacuerdo, los hombres duplican a las mujeres con un 18% del total de encuestados, frente a un 9%. Es decir, son 27 personas las que no comparten la idea de que algunas plataformas como *OnlyFans* estén provocando una imagen atractiva de la prostitución. En cuanto al área de estudios, el más repetido entre los que están poco o nada de acuerdo; ha sido ciencias tecnológicas (29.6%), seguido de ciencias sociales y humanidades con un 18.5% cada una.

Pienso que esta variedad de respuestas se debe a dos posturas: aquellos/as que ven estas plataformas como un modo legítimo de ganar dinero y empoderarse, mientras aquellos/as que las perciben como una peligrosa banalización de la prostitución y de las consecuencias que conlleva.

Para finalizar el cuestionario, decidí concluir con tres preguntas con respuesta cerrada (si/no) fáciles de interpretar visualmente:

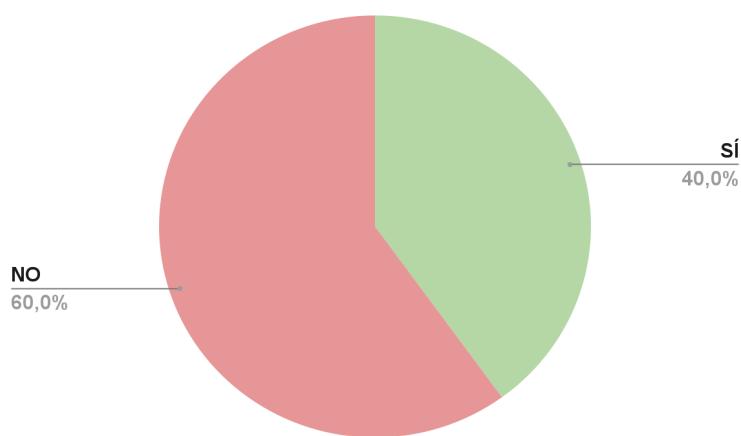
Figura 5: A través de redes sociales, he recibido propuestas por parte de hombres adultos (sugar daddy) para tener conversaciones/citas/intercambio de fotos a cambio de dinero.



Fuente: Elaboración propia.

El 37% afirman haber recibido por medio de redes sociales propuestas por parte de hombres adultos para tener conversaciones/citas/intercambio de fotos a cambio de dinero. Lo cierto es que la mayoría de personas que han recibido estas propuestas, son mujeres (86,5%) frente a un 13,5% que son hombres. Esto equivale a una cifra de 5 hombres y 32 mujeres. La diferencia es abismal, pero personalmente, no me sorprende. La mayoría de propuestas son por parte de hombres mayores heterosexuales, que buscan una mujer joven (Tajes, 2023). Teniendo en cuenta que los encuestados/as tienen entre 18 y 30 años, la media de edad en aquellos que han afirmado haber recibido propuestas por medio de redes sociales ha sido de 21,8 años. Es un gran problema en el que se debería hacer más hincapié, la línea entre aceptar una determinada propuesta y la explotación sexual es muy fina, con graves peligros en los que las jóvenes más vulnerables se pueden ver atrapadas.

Figura 6: Conozco a hombres que han consumido prostitución.

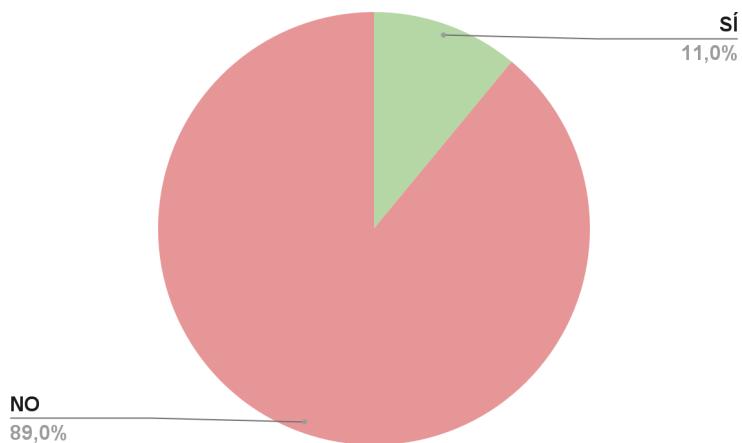


Fuente: Elaboración propia.

El 40% de respuestas expresan que conocen a hombres que consumen prostitución, es una cifra muy alta y permite varias interpretaciones sobre ello; aquellos que conozcan a consumidores de prostitución y vean su consumo como símbolo de virilidad o aquellos que

condenar y rechazar estos actos (Abad, 2022). Esta primera interpretación se enmarca en una perspectiva tradicional y machista, que valida comportamientos denigrantes hacia las mujeres, por el contrario, la segunda interpretación apoya los principios éticos, el respeto y la dignidad de las personas.

Figura 7: Me he registrado en plataformas para consumir contenido sexual.



Fuente: Elaboración propia.

Continuando con el análisis, me ha sorprendido el porcentaje de personas que se han registrado alguna vez en plataformas de contenido sexual, me esperaba cifras más altas y sin embargo; el 3% de las mujeres y el 8% de los hombres encuestados, afirman haberlo hecho. Un total de 11 personas de la muestra. Creo que haber incluido el matiz de “registro” es lo que ha podido disminuir el porcentaje, ya que a día de hoy a muchas plataformas que no precisan de un registro para poder consumir su contenido ni para contactar con las mujeres, es el caso de “destacamos.com” o “hottestescorts.com” (Instituto de las Mujeres, 2023).

5. CONCLUSIÓN.

A lo largo de este trabajo he podido señalar los múltiples enfoques que requiere la prostitución, enfoques que tienen que considerar la influencia de la digitalización, la relación entre explotación sexual y migración, el estigma social, la educación y la juventud. Soy consciente de la dificultad para abordar esta problemática, en mi opinión es fundamental un cambio en las políticas que proporcionen alternativas reales a las mujeres que se ven envueltas en el círculo prostitucional, así como invertir en la educación, sensibilización de la sociedad, fomentar valores de respeto e igualdad hacia las mujeres, para poder caminar hacia un mañana más justo y equitativo.

La gran amenaza que expongo es el uso de redes sociales o plataformas digitales donde se promocione la prostitución y cosificación del cuerpo de las mujeres, perpetuando las desigualdades de género. Considero que el alcance que tienen estas plataformas requiere de una gran responsabilidad por ejemplo, influencers mostrando su vida lujosa alcanzada por el

sugardating (no deja de ser prostitución encubierta), o la normalización del contenido pornográfico u onlyfans. Desde el Trabajo social, se puede ofrecer servicios de información, prevención y sensibilización de todo lo que rodea esta problemática fundamentalmente a los más jóvenes, en colegios, institutos, a través de medios de comunicación.

Pienso que he alcanzado los cuatro objetivos que al inicio de la investigación proponía, aunque me hubiera gustado indagar más sobre la percepción de los jóvenes sobre las mujeres en prostitución. Por el contrario, la hipótesis (H1) que he planteado en un principio, no se cumple en algunos aspectos: a pesar de que pienso que la prostitución es un tema invisibilizado y desconocido en muchos aspectos, no he podido corroborarlo con las respuestas del cuestionario, tampoco se aprecian diferencias en las respuestas según los estudios cursados (estudios de ciencias sociales, de ciencias tecnológicas, etc.). Sin embargo, lo que sí se cumple han sido las diferentes posturas entre sexos (aunque no excesivamente notoria), siendo las mujeres más críticas con la prostitución.

Como dificultades para desarrollar el trabajo me he encontrado con la falta de estudios sobre explotación sexual a través de internet como por ejemplo, las webcam que he explicado en el marco teórico. Otra dificultad ha sido llegar a 100 personas encuestadas, al acotar la edad y el territorio, me ha llevado mayor tiempo conseguir las respuestas, además he buscado que las características sociodemográficas fueran variadas para que el análisis fuera más completo (ejemplo: personas con diferentes niveles de estudios).

Para finalizar, el Trabajo Social tiene un papel fundamental en la mejora de las condiciones de vida de las mujeres víctimas de estas situaciones, ofreciendo su apoyo directo, ayudándoles a que consigan sus objetivos y puedan desarrollar su plan vital, ofreciendo recursos disponibles desde la coordinación de entidades e instituciones. Sin olvidarnos de la función de sensibilización de la sociedad, para cambiar las actitudes que perpetúan las desigualdades que giran en torno a la prostitución y alertar del peligro de las redes sociales, como nuevos medios de captación, sobretodo de las mujeres jóvenes.

6. BIBLIOGRAFÍA:

Abad, M. F. (2022). El estigma de la prostituta: un análisis de género al proceso de constitución de sujetos sociales femeninos estigmatizados. *Millcayac, 9*(16), 173-197.

Badía, J. G., Ruiz-Sánchez, M., Obiols-Masó, N., Oliveras, L., & Jimenez, E. M. (2016). Aislamiento social y soledad: ¿qué podemos hacer los equipos de atención primaria? *Atención Primaria, 48*(9), 604-609.

Castellano Torres, E., & Ranea Triviño. (2014). La perspectiva de género y de los Derechos Humanos en el análisis de la prostitución y la trata de mujeres con fines de explotación sexual. Una aproximación desde la voz de las propias mujeres. *Dilemata, 16*, 161-179.

Cedeño, H. A. y Delgado, L. S. (2017). Depresión como consecuencia de la prostitución femenina: caso burdeles de Rocafuerte, Ecuador. *Journal of Education and Human Development*, 6(1), 82-88.

Chazarreta, I. E. (2016). PROSTITUCIÓN Y SALUD: EXPERIENCIAS INVISIBILIZADAS DE MUJERES Y PERSONAS TRANS EN ARGENTINA. *Reflexiones*, 95(1), 157-167.

Chiang, M. I., Basile, M. L., Souza, A. B. P. D., Moccagatta, I. D., Vieira, J. R. G., Lourenço, T. R., ... & Klautau, G. B. (2022). Women engaged in prostitution and COVID-19: why are they excluded from socially vulnerable groups?. *Revista de saude publica*, 56, 3.

Delegación del Gobierno contra la violencia de género (2011). *Esclavas del siglo XXI: La trata con fines de explotación sexual*. Gobierno de España.

De Miguel, A. (2015). *Neoliberalismo sexual: El mito de la libre elección* (6). Feminismos.

De Miguel, A. (2021). Jornadas; Otras mujeres, Otros hombres.

Diario_responsable. (2023, 28 septiembre). *La otra frontera de la migración, la salud mental* <https://diarioresponsable.com/noticias/35900-la-otra-frontera-de-la-migracion-la-salud-mental>

Falcón, C. M., & García-Vázquez, O. (2023). Prostitución, violencia y migraciones femeninas en España. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 133, 113-136.

Farley, M. (2020). Prostitution, the sex trade, and the COVID-19 pandemic. *Logos*, 19(1), 1-34.

Gómez Suárez, Águeda, Casado- Neira, David, Pérez Freire, Silvia (2015). Consumo de prostitución y construcción de las masculinidades contemporaneas en España. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6 (1), 34-58.

Harper, Susan. «Structural Violence: Let's Face It». *Analecta Política*, vol. 12, n.º 22 (2022), 1-4.

Hughes, D. M. (2004). Prostitution online. *Journal of trauma practice*, 2(3-4), 115-131.

Ibáñez-Gracia, T., Feliu-i-Samuel-Lajeunesse, J., Maestres-Useche, B., Martínez-Martínez,L.M., Pallí-Monguillod, C., y Peñaranda-Cólera, M.C.; Pujal-i-Llombart, Tirado-Serrano, F.J. (2016). *Fonaments psicosocials del comportament humà*. Barcelona: FUOC.

Informe de la juventud en España (INJUVE) (2020). Gobierno de España.

Instituto de las Mujeres. (2023). *Prostitución en contextos digitales*. Ministerio de Igualdad, Gobierno de España.

Marín, A. M. R. (2014). Migración, género y salud. Las desigualdades sociales en salud y sus efectos en la salud bio-psico-social de las mujeres en contextos de prostitución. *Revista de Psicología: (Universidad de Antioquia)*, 6(1), 9-24.

Molina, E. L. (2022). *LA PROTECCIÓN DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL*. Universidad de Alcalá.

Mora Ruiz, R., & Ibáñez Fernández, M. (2022). DE LA PORNOGRAFÍA a LA PROSTITUCIÓN EN UN SOLO “CLIC”: UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA CON NIÑOS, NIÑAS y ADOLESCENTES. *Documentos de Trabajo Social: Revista de Trabajo y Acción Social*, 65, 202-236.

Moreno, M. J., Flores, Y. R., & Salazar-Flores, O. (2022). Conciencia y percepción de la violencia en mujeres en situación de prostitución. *Guillermo de Ockham*, 20(1), 25-37.

Pedernera, L.E. (2016). “*Análisis de la demanda de prostitución por parte de varones estudiantes universitarios*”, Aequalitas, nº 38, 51-61.

Ríos, D. M. (2021). *Aislamiento social y violencia contra la mujer en el distrito de Tarapoto, 2021* [Tesis de Psicología]. Universidad César Vallejo.

Ríos, M. J. N., & De Olives, A. M. (2022). *Anuario del centro interdisciplinar de estudios de género de la Universidad Miguel Hernández 2022 (51–58)*. Universidad Miguel Hernández.

Rueda Marroquín, A. (2020). Prostitución. Factores psicosociales asociados e intervención psicosocial.

Tajes, B. P. (2023). *Las nuevas formas de captación sexual y las apps de citas*. Observatorioviolencia.org.

<https://observatorioviolencia.org/23s-desconectalatratafm-las-nuevas-formas-de-captacion-sexual-y-las-apps-de-citas/>.

Tapia, C. R. (2022). *Gig economy: el nuevo paradigma para la generación de ingresos*. Factor Trabajo.

<https://blogs.iadb.org/trabajo/es/gig-economy-el-nuevo-paradigma-para-la-generacion-de-ingresos/#:~:text=La%20gig%20economy%20o%20econom%C3%ADa%20gig%20se%20refiere%20a%20un,este%20servicio%20de%20forma%20independiente.>

Sanchez, S. (2022). The World's Oldest Profession Gets a Makeover: Sex Work, OnlyFans, and Celebrity Participation. *Women Leading Change: Case Studies on Women, Gender, and Feminism*, 6(1), 4-17.

SANCHÍS, E. (2011): “Prostitución voluntaria o forzada. Una contribución al debate”, *Papers: revista de sociología*, 96(3), 915-936.

Triviño, B. R. (2023). *Putero: hombres, masculinidad y prostitución*. Los Libros de la Catarata.

Veiga García, E., & Dujo López, V. (2022). Repercusiones psicopatológicas en las mujeres adultas que ejercen la prostitución una revisión sistemática. En *Psicopatología Clínica Legal y Forense* 1 (22), 63-90.

Villar, C. C. (2020). El impacto psicológico del estigma de prostituta. *Revista del laboratorio iberoamericano para el estudio socio histórico de las sexualidades*, 4, 152-172.

Zhang, L., Li, X., Wang, B., Shen, Z., Zhou, Y., Xu, J., Tang, Z., y Stanton, B. (2017). Violence, Stigma and Mental Health Among Female Sex Workers in China: A Structural Equation Modeling. *Women and health*, 57(6), 685-704.

7. ANEXO: Cuestionario.

Guión de preguntas:

- Características sociodemográficas.

1. Sexo:

Hombre

Mujer

Otro: _____

2. Edad:

3. Nivel de estudios:

ESO

Bachillerato

Grado Medio

Grado Superior

Estudios Universitarios

Otro: _____

4. ¿A qué área pertenecen tus estudios?

Ciencias Sociales

Ciencias Jurídicas

Ciencias de la Salud

Ciencias Tecnológicas

Humanidades

Artes

Otro: _____

- Señala en qué grado estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones (del 1 al 5):

- Soy una persona feminista que me intereso por los temas relacionados con la igualdad de género.
- Considero la prostitución como un problema social.
- Se debería visibilizar más las causas y a las mujeres en contexto de prostitución.
- Las mujeres que ejercen, lo hacen por decisión propia.
- La prostitución es un trabajo como otro cualquiera.
- Me daría igual que mi amiga ejerciera prostitución.
- Si no quieren ejercer la prostitución, pueden dejarlo cuando quieran.
- No me importa que mi amigo consuma prostitución.
- Los “clientes” no ejercen ningún tipo de poder sobre las mujeres en prostitución.
- Las *webcams* donde las mujeres graban vídeos de contenido sexual a demanda de los usuarios, donde tienen que estar disponibles las 24 horas del día, es una nueva forma de explotación sexual digitalizada.
- OnlyFans* o plataformas de *Sugar Daddy* han contribuido a la glamourización de la

prostitución.

16. A través de redes sociales, he recibido propuestas por parte de hombres adultos (*sugar daddy*) para tener conversaciones/citas/intercambio de fotos a cambio de dinero.

Sí / No

17. Conozco a hombres que han consumido prostitución.

Sí/No

18. Me he registrado en plataformas para consumir contenido sexual.

Sí/No